

EL UNIVERSAL,

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.—En la administracion, Torija, 14, bajo, y en las librerías de Moro, Puerta del Sol, Americana, calle del Príncipe, y en Lopez, calle del Carmen.
PROVINCIAS.—Por libranza ó sellos con carta á la administracion, y en las principales librerías.
ANUNCIOS.—Gran publicidad en combinacion con El GRATIS

MARTES 14 DE AGOSTO DE 1860.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 4 rs. Con El Bombo, periódico satírico, 6 rs.
PROVINCIAS.—Tres meses, 12 rs. Con El Bombo, 20 rs.
ULIÁMAR.—Seis meses, UNIVERSAL y Bombo unidos, 5 pesos fuertes.
EST. ANJERO.—Id. —Id. —Id.
COMUNICADOS.—Precios convencionales 45 francos.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA 14.—San Eusebio, presbítero y confesor.

CULTOS.—Cuarenta Horas en Santa María, donde habrá dos misas cantadas y por la tarde vísperas de cabilado, y al anochecer Salve á toda orquesta.

En Atocha, Paloma y San Justo habrá también vísperas y Salve.

En San Isidro novena á Nuestra Señora del Buen Consejo, predicando D. Joaquín Corral; y en San Ignacio á la Virgen de Begoña, siendo orador D. Pedro Quilez; y la de San Roque, diciendo dos sermones en San Luis el Sr. Montes, y en San Plácido el Sr. Compañía.

En San Cayetano concluye la de su titular, y será orador el P. Salgado.

La misa y oficio divino son de San Enrique.

SANTO DEL DIA 15.—La Asuncion de Nuestra Señora.

CULTOS.—Cuarenta Horas en Santa María, predicando las glorias de la Señora D. Manuel Menéndez.

En Atocha solemne funcion á María Santísima, pronunciando su elogio D. Carlos Guíjarro.

En la Paloma, San Justo, San Ignacio y otros templos habrá funcion á la Señora en el misterio del día.

SANTOS DEL DIA 16.—San Roque y San Jacinto, confesores.

CULTOS.—Cuarenta Horas en San Plácido, donde se celebra á San Roque, predicando D. Pedro Quilez y el Sr. Compañía.

En San Luis también fiesta al Santo confesor, y será orador el párroco, y por la tarde el Sr. Montes.

En San Cayetano novena del Tránsito.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del domingo contiene una real orden en que se previene que no se haga este año alistamiento ni sorteo especial para la reserva; y declara al mismo tiempo que en lo sucesivo, mientras no se determine otra cosa por una ley, deberá hacerse un solo alistamiento y sorteo anual, al tenor de lo dispuesto en la de reemplazos vigente, y una sola quinta que sirva á la vez para el reemplazo del ejército activo y de las milicias provinciales.

—Otra disponiendo que antes de adjudicar el donativo de 4,000 rs. ofrecido por D. Juan Escorial y Gil al sargento, cabo ó soldado que, siendo natural de Sepúlveda, provincia de Segovia, haya sido el primer herido en la campaña de Africa, se participe á las direcciones generales de las armas é institutos, y se haga público por medio de la Gaceta y Boletín oficial de la espresada provincia, para que en el término de un mes presenten á esa junta sus reclamaciones justificadas los que se crean asistidos de derecho á la percepción del espresado donativo.

REFORMAS URBANAS.

Después de la revolucion de julio de 1850 en Paris subió al trono de Francia por medio de una bastarda intriga de especuladores un cierto rey.

Al poco tiempo de instalarse la nueva majestad, comprendió el pueblo la sorpresa, y trató de deshacerse del monarca ciudadano.

Era ya tarde.

La rama de la dinastía caída no había comprendido cuán fácil era someter á aquel pueblo de gran cabeza y poco corazón, de vehemente imaginación y amortiguado sentimiento.

La rama sucesora supo mejor definir ese superficial carácter, y contentó al pueblo con pan y diversiones, *panem et circenses*.

Entonces se inventaron los bones del ayuntamiento, esas cédulas de caridad moderna con que se socorre al pobre á domicilio, sin humillarle llenando de sopa su escudilla á la puerta de un convento.

Entonces se creó el Museo de Versalles para dar trabajo á 3,000 familias de artistas.

Entonces se emprendieron grandes obras monumentales y grandes restauraciones arquitectuales para ocupar al obrero inquieto.

Entonces se proyectó seriamente y se llevó á cabo en gran parte la inmensa red de ferro-carriles.

Para dar tanto pan, y á pesar de la inerte resistencia de las Cámaras, compuestas de miembros menguados y drolinescos, nunca faltaron recursos al gobierno de aquel rey.

Proteccion á toda clase de saltimbanquis, estímulo á los histriones, subvencion á los teatros, premios á todo inventor de espectáculos, recompensas mas ó menos manifiestas á todo lo que era regocijo y entretenimiento, nada se perdonó para divertir al buen pueblo francés.

Pero en el fondo de los talleres rujía la tormenta. El francés se divierte, pero piensa también.

El obrero bulla, y en medio de los cánticos líbricos de la orfija, que el polizonte espía y aplaude de real orden, se agita el puñal y se traza el plan de la barricada.

El gobierno de julio creyó haber hallado el medio de hacer imposible la barricada, y para ello, bajo pretexto de salubridad pública comenzó á derribar casas, y ensanchar calles.

En la Cité de Paris, en los alrededores de la gran catedral de Nuestra Señora, fué donde comenzó su obra la piqueta del demolidor.

Y desde entonces Paris, y á su ejemplo las grandes ciudades manufactureras de la Francia han seguido mas ó menos esa obra de demolicion y de ensanche, naciendo de entre sus escombros nuevos y vastos edificios, donde la poblacion no puede aglomerarse y donde las barricadas ofrecen gran dificultad de construccion.

Por eso decimos que el pueblo acudió tarde á deshacerse

Y cuando de él pudo deshacerse hallóse faltar de noble corazón, hallóse faltar de entusiasta sentimiento.

En 1850 fué una sorpresa de agiotistas. En 1851 fué un golpe de estado.

La Francia volvió á ser imperio.

Y el gobierno imperial, continuando con mas habilidad el sistema que encontró iniciado, *panem et circenses*, le ha completado con lo que mas alhaga al carácter pretencioso del francés, la gloria.

Pan en las casas, diversion en las plazas públicas, gloria en los campos de batalla.... Mientras pueda realizarse este programa de política, la Francia será imperialista.

De este modo no es difícil ya al extranjero el comprender esa fabulosa renovacion que de ocho años á esta parte está sufriendo Paris, y esas obras gigantescas en caminos de hierro y en públicos monumentos, que por todas partes surgen hoy día en Francia.

Una ancha y magnífica calle, entre otras ciento, de casi dos leguas de largo, atravesando el Sena por dos puentes nuevos colosales, abierta á través de todo Paris por un barrio de vetustas casas, de gran poblacion aglomerada de obreros, artesanos y tenderos, de pequeños industriales confundidos con fuertes mercaderes, es una de esas maravillas llevadas á cabo en menos de tres años.

Al ver los grandiosos edificios de los bulevares de Estraburgo y Sebastopol, y toda aquella poblacion de elegante aspecto y rico comercio, apenas se comprende que allí existiese un inundo laberinto de calles y encrucijadas, unos habitantes aptos para el trabajo rudo y laborioso como dispuestos al motin y á la revuelta.

El cañon rayado imperial puede ahora jugar sin tropiezo en una gran estension, y para que pueda rodar con comodidad, ha sustituido el *macadam*, esto es, el piso compacto de guijo y arena, al empedrado liso de adoquines.

En esta parte esta última reforma es imperialmente política, pero urbanamente desgraciada.

Quizá parecerá fuera de propósito esta reseña semi política que acabamos de hacer para apuntar algunas ideas sobre reformas urbanas en Madrid.

Pero, aunque no seamos absolutamente partidarios de la famosa máxima que dice, que todo lo que sucede, así sucede por que es lo mejor que suceder puede, sin embargo no nos es posible desconocer que, sin que coadyuven ciertas causas, no es fácil tampoco obtener ciertos y determinados efectos.

Sin las causas que hemos indicado, y que han contribuido poderosamente á la reforma urbana de Paris, Paris habría mejorado sin duda alguna por el proyecto natural de los tiempos, mas no se habría transformado tan soberbiamente, y sobre todo tan rápidamente.

Por eso en Londres, donde es imposible que concurran jamás esas causas de desequilibrio político y de temor á las barricadas, no ha podido llevarse aun á efecto, al cabo de medio siglo de trazos y proyectos, el encauzar el Tamesis, el aislar su corriente, el construir grandes calzadas á sus bordes, el no dirigir á su seno las aguas sucias en el centro habitado; y eso que esta reforma interesa verdaderamente la salubridad públi-

ca, no siendo pretexto como lo ha sido en Paris, pues cada año se desarrolla cierta especie de peste negra en las inmediaciones del Tamesis que diezma la poblacion por aquel lado.

Al propio tiempo en la parte del Oeste se han construido barrios enteros de suntuosos edificios, aumentando la poblacion de Londres por ese lado en casi mas de medio millon de almas.

Más el viejo Londres apenas se modifica, apenas se transforma radicalmente en algunos puntos excepcionales.

En Madrid aunque queramos imitar lo que se hace en el extranjero, hay la circunstancia que los encargados de adoptar y aplicar no han tenido casi nunca ocasion de estudiar las cuestiones; y así vemos esos isómeros célebres que han sido causa las mas veces de retardar indefinidamente las mejoras mas urgentes.

No se nos olvidará jamás un cierto informe municipal relativo á abastecimiento de aguas, en el cual se proponian muy seriamente, para surtir las necesidades de la poblacion cada vez mas creciente de la capital, el tomar el agua en la fuente del Berro y traerla en cantaros por medio de burros!

A la frase célebre, en otro informe posterior de *aguas rodadas*, excluyendo todo sistema que no fuese el *rodamiento* (!), se debió el que el ayuntamiento de Madrid no adoptase inmediatamente como medio provisorio el elevar las aguas del Manzanares por medio de una bomba de vapor.

La necesidad cada día mas apremiante obligó algunos años después á adoptar ese mismo sistema, tan despreciado en un principio, estableciendo dentro de la cerca de la Montaña del Príncipe Pio una bomba que eleva las aguas de la fuente de la Reina, con las que se ha aumentado notablemente el escaso caudal de que disfrutaba Madrid.

La misma superficialidad con que se estudian las cuestiones, nace, no tan solo la tardanza en adoptar las mejoras, sino que, una vez adoptadas, se retarda también luego indefinidamente su mas provechosa aplicacion.

Cualquiera que sean las dificultades de ejecucion material que aun haya que vencer en la toma de aguas del Lozoya (y adviértase que no queremos calificar esas dificultades que comprenden muy bien los hombres de ciencia con el mismo dictado severo que merecen los ridículos informes citados), ya puede disponerse en el interior de la villa de una cantidad no pequeña de agua. Sin embargo, aun pasará mucho tiempo antes de que llegue á utilizarse por completo; y mientras el vulgo se estasia bobamente delante del surtidor de la Puerta del Sol, las fuentes del Prado están casi secas, y el jardín Botánico y el Retiro carecen de abundante riego; y eso que la gran galería de conduccion hace meses que está construida hasta la entrada del mismo Prado, y nada mas fácil que colocar en ella un caño provisional mientras se establece la gran tubería.

Al indicar la superficialidad, pues no nos atrevemos á decir petulante rutina, con que se examinan las cuestiones de reforma urbana, no es nuestro intento criticar á determinadas personas. El vicio es general y alcanza á todos.

A la inercia de la multitud hay que acusar lo mismo que á la incuria de los particulares. No hay reforma que se aparte algun tanto de lo vulgar y raquítico, que no escite en seguida un general clamoreo.

Y de este clamoreo se hacen eco lo mismo los negocios que los encargados de dirigir la opinion pública.

Hoy día en que la generacion que se forma, si ha de marchar con el siglo, ha de participar del movimiento y vida febril que lo inunda todo, es altamente ridículo estar siempre concitando las iras de la autoridad contra el carro de ladrillo que transita por las calles, contra los escombros que se acumulan al rededor de un derribo, contra la interceptacion de una encrucijada donde se abre una alcantarilla, contra los andamios que ocupan la acera, contra el polvo que mueve un yesero, contra las carretas de materiales ó comestibles que circulan á horas tardías, contra todo, en fin, lo que puede embarazar el paso de algun fatuo desocupado.

Y esto que parecerá paradoja, es, á no dudarlo, una de las causas especiales que entre nosotros se oponen á toda reforma urbana.

Esa acusacion contra los inofensivos tropiezos, que producen las grandes construcciones, es hija de la apatía que se contenta con dejar siempre las cosas en el mismo estado: Es la máxima fatal; ¡Bueno está como está!

No busquemos, pues, otra explicacion á ese sistema eterno de expedientes oficinescos que paraliza los mejores proyectos, y que ha entretenido por tan largo tiempo la conclusion, aun no del todo completa, de la Plaza Mayor, la reforma de la Puerta del Sol, la reedificacion de las puertas de Atocha y Segovia, sistema de indolencia, que entretiene todavia el ensanche del paseo de Recoletos, desde la fuente de la Cibeles, el embellecimiento, sea como fuere, del sitio que ocupa el cuartel de artillería, entre el Prado y el Retiro, la restauracion de la iglesia de San Gerónimo, el desagüe del canal de Manzanares, la construccion del puente de San Isidro, la apertura y

tas plazuelas, la edificación de públicos mercados, y en una palabra, la ejecución de tantas obras de utilidad que todos comprenden y muy pocos aciertan cómo podrían llevarse a cabo.

Al ver cuán de atrás viene ya esa indolencia y ese sistema de «bueno está!» que ha sido causa de que la corte de ambos mundos sea menos rica en grandiosos monumentos que mundos de nuestras capitales de provincia, casi estamos tentados de decir: Eso es lo mejor para Madrid y así tiene que suceder siempre! Pero sería una blasfemia, y lo que es más, una injuria para la generación presente.

Basta que de alguna parte nazca seriamente la iniciativa para que se encuentren los medios formales de introducir las reformas.

Quiso el conde de Aranda, ministro de Carlos III, embellecer la villa de Madrid, y arrojando la apatía de los principales, la ramera de los subalternos y las burlas del público, hizo construir los mejores edificios que la adornan y los lindos paseos que la dan vida.

Recordamos haber oído describir en nuestra infancia lo que era el inundo sitio que ahora ocupa el Prado, desde Atocha á Recoletos. Nadie quiso creer en aquella época que semejante terreno inculto y desigual, pestilento y solitario, pudiese convertirse en el ameno, regular y delicioso paseo que hoy conocemos.

Y ciertamente no fué mas difícil al conde de Aranda el mejorar á Madrid, que lo ha sido á Luis Felipe y Luis Napoleón el trasformar á París.

Y apartándonos algun tanto de insistir en esta idea, permitásenos complacernos en admirar ese bellissimo paseo, uno de los primeros de Europa, que mide una estension de 2,700 metros tan llano, tan regular hoy día con su arbolado, aun no del todo destruido; con sus ocho hermosas fuentes, de las cuales la de Neptuno, Apolo y Cibeles son en verdad soberbias, y lo serian mucho mas si las acompañara un raudal copioso de agua.

El arquitecto D. Ventura Rodríguez fué quien diseñó dichas fuentes, lo mismo que el plano de un pórtico ó peristilo que, reemplazando á lo que es cuartel de artillería actualmente, habria contenido cafes y otros sitios de recreo, además de un terrado superior y del espacio que bajo de él habria podido guarecer á mas de tres mil personas en caso de lluvia repentina.

Damos el grabado de la fuente de la Cibeles, de la cual la diosa es lo último que esculpió D. Francisco Gutierrez, y los leones fueron obra de D. Roberto Michel.

Esta magnífica fuente se halla como empotrada por un lado en un circuito reducido, y su colocacion indica claramente el pensamiento de los que tal hicieron; esto es, el ensanche de la alameda de Recoletos por esa parte.

Mucho se ha hablado y se sigue hablando de ese proyecto; mas como no vemos esa voluntad iniciadora de que antes hemos hecho mencion; antes por el contrario, vemos los entorpecimientos que sufre el derribo de la tapia de las Salesas, y el no poder ahora de que se aplanen en breve las ruinas de la casa de los duques de Alba, y sobre todo el convento de San Pascual.

Mas en cambio no ha faltado voluntad para llevar á efecto la hermosa idea de derribar la puerta de Recoletos, como si para ensanchar el paseo no hubiese podido conservarse ese monumento (que sin duda lo es) aislado en el centro, como habrán visto que lo estan otros dos semejantes, en los bulevares de París, esos mismos entendiéndose innovadores que han aconsejado la absurda traslacion de la puerta de Recoletos!

Si esos mismos innovadores, que pretenden inspirarse por lo que se hace en París, estudiaran á fondo lo que allí pasa, habrían visto que tambien allí hubo encogimiento de espíritu para emprender las obras colosales que se han ejecutado y siguen ejecutándose por aquella municipalidad.

Entre nosotros mismos tenemos un ejemplo parecido. Al animo menguado de ciertos hombres se ha debido por largos años que no se hayan traído aguas abundantes á Madrid.

Antes de empezarse las obras del canal de Lozoya, á quien no asustaba su coste? A quien no le parecia imposible que se reuniesen los capitales necesarios?

Y sin embargo, á cuánto mas de lo presupuestado asciende hoy día lo ya gastado y lo mucho que aun hay que gastar!

—Y qué mal hay en ello?

«Nunca se enriquece mas un pueblo que cuando mas gasta en obras públicas.» Este es un axioma de buen gobierno. Del mismo modo y siguiendo en ello el fecundo sistema adoptado por la municipalidad de París, podría hacerse por el ayuntamiento de Madrid.

Un fuerte empréstito de cuatro ó cinco series, de cien millones cada serie, divididas en títulos de corto capital, 500 reales, por ejemplo, con un interés fijo de seis por ciento, que podría doblarse por el sorteo trimestral de cierto número de títulos gratuitos en favor de los títulos de desembolso, y para mayor aliciente otro sorteo anual además de una gruesa suma en metálico, sería un recurso que no tan solo sacaría á nuestra municipalidad de sus continuos ahogos y embarazos atrasados, sino que le permitiría emprender con mano atrevida las reformas de engrandecimiento y ornato que reclama la villa.

Entonces creemos posible el ensanche de Madrid y la amonificación de sus muros exteriores; entonces no nos estrañaría ver reunidos en comunicacion directa el Real palacio y San Francisco por medio de un grandioso viaducto de arcos sobrepuentes que salvaran la hondonada de la calle de Segovia; entonces nos parecería de inmediata realizacion el ensanche y alineamiento en toda su longitud de las calles del Arenal, Preciados y Jacometrezo, derribando y edificando á un tiempo; entonces no nos admiraría que, desecado el canal, se encauzase el arenisco lecho, de suerte que no se perdiesen sus aguas como se pierden ahora, desde el puente de San Fernando; entonces sería muy natural que las infectas orillas del rio se convirtiesen en salubres calzadas pobladas de edificios; entonces podría decirse que Madrid iba á trasformarse grandiosamente.

Los particulares solo pueden ayudar al impulso municipal, y podran ayudarle con muchísima mayor ventaja, si además de los caudales que en obras públicas emplee el Ayuntamiento, se

suprimen todas las trabas que pesan todavía sobre la edificación, y se reforman algunas absurdas disposiciones de unas ordenanzas hechas para otros tiempos. Qué estímulo tan poderoso sería para el capitalista de Madrid el tener al menos las mismas facilidades, que tiene por ejemplo el capitalista de Barcelona, para construir, bien sea en la elección de materiales, bien en el espesor de los muros, bien en la forma de los edificios!

Lanzamos á la ventura todas estas ideas para que los encargados de los intereses de la villa, quienes mas de cerca palpan las angustias del erario municipal, mediten sobre los prodigiosos resultados que pueden conseguirse iniciando el Ayuntamiento los grandes trabajos de reforma urbana; después de tamiento los grandes trabajos de reforma urbana, con todas la creación de un capital cuantioso en obligaciones, con todas las garantías y alicientes que atraen al pequeño capitalista, no al gran especulador que nunca da sino menos de la prenda que recibe.

Empréstito en grande escala, modificación bien entendida de las antiguas ordenanzas municipales, una simple junta facultativa, á la cual se sometan los proyectos y espropiaciones, sin tramites interminables, sin consultas á decrepitas corporaciones, y Madrid podrá reformarse dignamente, y en esa obra de reforma hallaran ocupacion legitima tantos y tantos que hoy día deverán improductivamente el presupuesto municipal!

ARISTIFO.

NOTICIAS VARIAS.

Sobre los festejos que en Barcelona se preparan para la llegada de SS. MM., dice *El Telégrafo* de aquella capital:

«Tenemos noticia de varios festejos que se proyectan para cuando S. M. la reina visite nuestra ciudad. Se habla de una gran mascarada figurando la entrada de Colon en esta capital, en la que se desplegará un lujo y brillantez extraordinarias. Se disparará un gran castillo de fuegos artificiales en la cúspide del Tibidabo, de tan vastas proporciones, que podrá ser visto desde todo el llano de Barcelona. Tambien parece que se trata de un paseo de noche por el puerto en góndolas caprichosamente iluminadas á la veneciana. Otra noche se dará, segun parece, un gran baile en los Campos Eliseos, cuyos jardines estaran completamente iluminados con faroles de colores: cuando S. M. regrese á Barcelona, el paseo de Gracia estará tambien iluminado á la veneciana, y al divisarse á S. M. brotarán de las copas de todos los árboles fuegos de bengala. Tenemos entendido que se dispone tambien un concierto monstruo: se cambrará por completo la decoracion de las Casas Consistoriales, adornando los «mofletudos» personajes que tantas veces hemos contemplado en otras fiestas provinciales ostentará la brillante decoracion que tan aplaudida fué cuando la toma de Tetuan y la entrada de las tropas.

El Excmo. señor regente de esta audiencia ha tenido el feliz pensamiento de ofrecer á S. M., cuando esté en Barcelona, un lujoso album en el que habrá composiciones de todos los abogados poetas de nuestro ilustre colegio, que han sido invitados al efecto.

Tan pronto como tuvo conocimiento la sociedad económica barcelonesa de Amigos del Pais, de la fausta nueva de la venida de S. M. la reina, acordó que la sesion pública anual para distribuir premios á la clase jornalera, por acciones meritorias y virtuosas, se celebrase en uno de los dias de la permanencia de S. M. en esta capital. Asimismo ha acordado suplicar á la augusta señora, se digne ser la distribuidora de los espresados premios á los individuos de la clase jornalera por rasgos de heroica abnegacion, por sus virtudes y amor al trabajo.»

Con referencia á la *Epoca* dice ayer *El Día*.

«Al ocuparse el Reino de anteanoche de los inconvenientes de la ley electoral ó de incompatibilidades parlamentarias que deberá discutirse aun en el Congreso; dice que el Excmo. Sr. marqués de la Vega de Armijo, diputado á cortes y gobernador de Madrid, disfruta por este empleo el sueldo anual de 60,000 rs. Al consignar esta doble condicion del Sr. marqués de la Vega de Armijo omitió nuestro apreciable colega hacer mérito de una circunstancia que cambia totalmente el objeto de su cita. El cargo de gobernador de la provincia está arecom-pensado, en efecto con la cantidad que se marca; pero el citado señor, desde que tomó posesion del empleo que tan dignamente desempeña, ha cedido y viene cediendo el importe integro de su sueldo en favor de los asilos de beneficencia, habiendo entregado con dicho objeto y durante los dos años que el Sr. marqués ejerce aquel cargo 54,581 reales 51 cént. al hospicio; 12,211 con 24 cént. á la inclusa y colegio de la Paz, y 27,400 con 79 al hospital general.

El resto de 20 006 rs. 46 cents. que faltan por distribuir hasta el completo de los 120,000 á que ascienden las dos anualidades devengadas por el señor gobernador existe aun en caja, destinado á obras pendientes y necesidades que puedan ocurrir.»

La noble conducta del Excmo. Sr. marqués de la Vega de Armijo escusa toda clase de comentarios. El Reino, no lo dudamos, la apreciará en todo su valor.

Escriben el 10 desde S. Ildefonso.

«Con motivo de la próxima llegada de la embajada marroquí, el duque de Tetuan regresará á Madrid el 26, 27 ó 28 del presente mes.

Las Cortes reanudarán sus sesiones el 3 de noviembre.

Los marroquíes siguen entregando el dinero. Estos últimos dias se han contado ocho millones diariamente.

Ayer mañana ha empezado en Alicante el desembarco de los millones ya recibidos por cuenta del primer plazo de la indemnizacion de los marroquíes, y que han sido conducidos á bordo de la *Princesa de Asturias*.

El resto debe ingresar muy en breve.

Suponemos que el millon y pico de duros que ya está en Alicante, será conducido á la tesoreria central luego que termine el desembarco, operacion que acaso se dilate hasta hoy por efecto de las precauciones sanitarias.

Se han presentado en la plaza del Peñon el moro Mahomet Benasar con su mujer Fátima Soxroni, manifestando deseo de acogerse al pabellon español. El gobierno ha dispuesto que se les suministre á ambos una racion ordinaria completa.

A la fecha del 28 de julio á que alcanzan las noticias de San Petersburgo que publica la *Correspondencia Havas*, reinaba cierta inquietud en los círculos mercantiles, con respecto al comercio del té con China. Los chinos insurrectos habian alcanzado nuevos triunfos, y las comunicaciones con Rusia se hallaban interrumpidas en muchos puntos. Se temia que no llegasen los trasportes con té. Además la costumbre que han adoptado los chinos de exigir dinero por su té en lugar de cambiarlo como antes se hacia por mercancías rusas, causaba grandes perjuicios al comercio.

El ayuntamiento de esta corte ha acordado que en el único solar que no se ha vendido en la calle de Espoz y Mina, se construya un hermoso edificio destinado para juzgado de la tenencia alcaldia del distrito y escuela pública de niños y niñas.

Tambien ha acordado el ayuntamiento remitir sus fondos sobrantes á la Caja de Depósitos, donde estarán mas seguros y devengarán intereses.

El Porvenir de Alicante inserta en su número del día 11 el programa de la exposicion provincial que debe abrirse en aquella ciudad el 16 de octubre próximo, terminando el 26. Damos el parabien á la sociedad económica de amigos de aquel pais, por la perseverancia y acierto con que ha logrado realizar un pensamiento de que tan inmensos beneficios puede reportar á los pueblos todos de aquella hermosa provincia.

De Barcelona escriben el 9 del corriente:

«Segun se nos ha asegurado, la colocacion de puente sobre el Segre quedará terminada dentro de breves dias, lo que facilitará que los trenes del ferrocarril de Lérida puedan llegar hasta los muros de la misma ciudad, y que pueda trasportarse, para la prolongacion de la linea, el material de puentes y demás que recientemente y en grande escala se han recibido en nuestro puerto.

Nos dicen de Tarrasa que en los talleres de aquella estacion se está construyendo un magnífico wagon real, destinado para el servicio especial de S. M. en la linea del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. Estará ricamente decorado y embellecido con delicados detalles artísticos.»

DESAMORTIZACION.

Insertamos á continuacion la relacion de corporaciones civiles á quienes se ha liquidado la renta del 3 por 100 de inscripciones intrasferibles segun disposiciones vigentes.

Departamento de Liquidacion de la direccion general de la Deuda pública.

Relacion de los créditos que en virtud de las liquidaciones practicadas por la direccion general de Contabilidad han sido reconocidos por la junta de la Deuda pública en inscripciones intrasferibles de la renta consolidada del 3 por 100 en favor de las corporaciones civiles que se espresarán por el producto de sus bienes vendidos hasta 2 de octubre de 1858, cuyas inscripciones se han remitido á las respectivas tesorerías de las provincias para su entrega.

Número de salda de los créditos.	Establecimientos ó corporaciones á que corresponden.	Importe en Reales valen.
2545	ayuntamiento de Arcos de la Frontera.....	1,750,141,3

Cádiz.

Ciudad-Real.

2546 Ayuntamiento del Corral de Calatrava..... 12.621,72

Cuenca.

2547 Ayuntamiento de Parrilla..... 208.456,05
2548 Idem id. de Ontecillas..... 3.855,90

Gerona.

2549 Ayuntamiento de la Bisbal..... 8.087,20

Lérida.

2550 Ayuntamiento de Horgaña..... 143.066,07
2551 Idem de Bellmunt..... 12.297,20

Teruel.

2552 Ayuntamiento de Cortes..... 9.953,57
2553 Idem de Camin Real..... 1.645,75
2554 Idem de la Cuba..... 1.581,09
2555 Idem de Navarrete..... 2.993,02
2556 Idem de Segura..... 9.353,57

Toledo.

2557 Ayuntamiento de Villasequilla..... 478.934,62
2558 Idem de Dos-Barrios..... 695.552,12
2559 Idem de Otero..... 70.088,67
2560 Idem de Tembleque..... 1.018.659,17
2561 Idem de Cebolla..... 3.928,20
2562 Idem de Hinojosa..... 15.841,12
2563 Idem de Lominchar..... 10.880,60
2564 Idem de Mazarambrós..... 54.083,52
2565 Idem del Real de Vicente..... 54.735,92
2566 Idem de Santa Cruz de la Zarza..... 331.306,12
2567 Idem de Toledo y catorce villas condeñas..... 2.177.462,37
2568 Idem de Villarejo de Montalbán..... 14.643,70
2569 Idem de Lucillos..... 9.731,20

Alicante.

2570 Hospital de San Juan de Dios de Orihuela..... 45.742,65
2571 Idem de Villena..... 5.649,57
2572 Idem de Bañeras..... 6.364,52

Barcelona.

2573 Casa de misericordia de Vich..... 7.107,97

Burgos.

2574 Hospital de Villafranca de Montes de Oca..... 214.886,02
2575 Idem de Ntra. Señora de la Piedad de Peñaranda de Duero..... 1.888,92

Cáceres.

2576 Hospital de Coria..... 96,050

Cádiz.

2577 Hospital de Misericordia de Sanlúcar de Barrameda..... 452.693,57
2578 Hermandad de San Pedro de Sanlúcar de Barrameda..... 750.831,95
2579 Idem de Caridad de idem..... 329.234,40
2580 Casa de espósitos de idem..... 175.915,37

Gerona.

2581 Hospital de Cervia..... 1.767,10
2582 Idem de Cabanas..... 472,50
2583 Idem de Montagut..... 7.517,97
2584 Idem de Peratollada..... 799,47
2585 Idem de Pontós..... 841,20
2586 Idem de Vall de Aro..... 1.152,27

Navarra.

2587 Hospital de Estella..... 4.781,27

Palencia.

2588 Hospital de Villabermudo..... 1.495,45
2589 Idem de Bárcenas..... 1.911,80
2590 Idem de Castromocho..... 7.115,20
2591 Idem de Cubillas de Santa Marta..... 782,05
2592 Casa Misericordia de Palencia..... 11.665,57

Teruel.

2593 Hospital de Morqueruela..... 11.630,52
2594 Idem de la Santa Limosna de Teruel..... 30.514,97
2595 Plato de pobres de Gudar..... 2.431,70
2596 Legado de Serranos en Cantavieja..... 584,77

Toledo.

2597 Hospital de pobres de Navahermosa..... 114.625
2598 Memorias de Paredes y Cebros de San Martín de Pusa..... 151.449,42
2599 Hospital de dementes agregado a la Beneficencia provincial de Toledo..... 17.001,72
2600 Memorias de pobres de Naval-moral de Pusa..... 145.254,10
2601 Idem id. de San Martín de Montalbán, fundadas por D. Juan Chamorro y Mayorga..... 17.571,70

2602 Hospital de Vargas..... 91.642,70
Madrid 2 de agosto de 1860.—Angel F. de Heredia.
—V.º B.º—El director general, Sancho.

Los lectores de EL UNIVERSAL podrán enterarse de las firmas de corporaciones civiles que se subastan en las capitales de provincia y partidos judiciales, y que anticipadamente quince días al día del remate les damos noticia, á fin de que puedan hacer las gestiones que les convenga, ya en las oficinas de provincia en donde residan, ya en cualquiera otra en que tuvieren interés en la adquisicion de algunas fincas.

El día 27 del corriente tendrá lugar en Madrid y en Alcalá de Henares las subastas de las fincas siguientes: Un molino harinero situado en la ribera de Tajuña, en término de Pezuela de las Torres, perteneciente á los propios de dicho pueblo, tasado en 81,000 rs., y capitalizado por la renta de 4,000 rs., graduada por peritos en 72,000 rs., tipo para la subasta el de su tasacion.

Una casa posada en dicho pueblo de Pezuela de las Torres, de la misma procedencia, situada en la calle de la Harina, núms. 8 y 9, tasada en 16,100 rs. y capitalizada por la renta de 2,000 rs., graduada por peritos en 18,000 rs. tipo para la subasta. Un molino aceitero, situado en las afueras del mismo pueblo, de la misma procedencia, sitio llamado de la Fuente, tasado en 71,000 rs. y capitalizado por la renta de 4,000 rs. graduada por peritos, en 72,000 rs. tipo para la subasta. Un edificio que contiene la fragua y carnicería, en el mismo pueblo de igual procedencia, situado en la calle de las Carnicerías, tasado en 2,800 rs. y capitalizado por la renta de 160 rs., graduada por peritos en 2,880 reales, tipo para la subasta. Una tierra de labor, de secano, al Barco, camino de Miralcaps, término del pueblo de Meco, perteneciente á los propios del mismo, de cuatro fanegas, nueve celemines, tasada en 1,600 reales y capitalizada en 1.575 rs. tipo de subasta el de la tasacion. Otra id. id., en el mismo término, de tres fanegas, cuatro celemines, tasada en 480 rs. y capitalizada por la renta de 24 rs., en 540 rs., tipo de la subasta. Otra id. id. al sitio de Valdelobos, de cuatro fanegas ocho celemines tasada en 800 rs. y capitalizada por la renta de 45 reales en 1012 reales 50 céntimos tipo de la subasta. Otra id. id. en el sitio de Morates de dos fanegas dos celemines tasada en 550 reales y capitalizada en 540 por la renta de 24 reales tipo el de la tasacion. Otra id. id. en Aríston, de una fanega seis celemines, tasada en 600 reales y capitalizada por la renta de 24 reales en 540, tipo el de la tasacion. Otra id. id. al camino de Camarina, de dos fanegas dos celemines, tasada en 440 reales y capitalizada en 405 reales tipo el de la tasacion. Otra id. id. en los Morates de dos fanegas dos celemines, tasada en 550 reales y capitalizada en 540 reales, tipo el de la tasacion. Otra id. id. á los carrascales de una fanega tasada y capitalizada en 250 reales. tipo de la subasta. Otra id. id. al Pedregal de tres fanegas cuatro celemines tasada en 1,660 reales y capitalizada en 1,350 reales tipo el de la tasacion. Otra id. id. al camino de la Ermita, de nueve celemines, tasada en 60 reales y capitalizada en 90 reales tipo de la subasta. Otra id. id. á las Palas, de cuatro fanegas cuatro celemines, tasada en 1,500 reales y capitalizada en 1440 reales tipo de la subasta. Otra id. id. á los Morates de dos fanegas dos celemines y tasada en 550 reales y capitalizada en 540 reales tipo de la subasta el de la tasacion. Y otra id. id. en la cuesta de la Torre, de cinco fanegas, cinco celemines, tasada en 1,050 reales y capitalizada en 1,125 reales tipo de la subasta.

Las dos primeras fincas se subastan en Madrid, Zaragoza y Ateca y las otras dos en las antedichas capitales y Belchite. No están gravadas con carga alguna.

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

En el propio día 27 del corriente una dehesa nombrada del gato procedente de los propios de dicha ciudad, pago de Valhondos, de setecientas cincuenta y seis fanegas y dos cuartillos de tierra, con fresnos, chaparros y acebuches capitalizada en 57,275 reales 55 cént. y tasada en 144,560 reales tipo de la subasta. Una huerta con casa procedente del hospital de San Juan de Dios de Cabra que radica en Fuente de las piedras término de la misma, de cuatro fanegas dos celemines, con granados, peral, higueras etc. capitalizada en 11,250 reales y tasada en 41,000 reales tipo de la subasta.

(Se continuará.)

CHISMOGRAFIA.

JUSTA QUEJA. Hemos oído á varios vecinos de la calle de Santa Isabel lamentarse de que no participan del beneficio del riego á pesar de estar acabadas las obras de las alcantarillas hasta la puerta del cuartel. Así es que no se puede soportar el polvo que se levanta en dicha calle, y que es muy justo disfruten los efectos de la venida del Lozoya.

¡A ELLA ELEGANTES!!! Es objeto de las mayores alabanzas la perfumería establecida en la calle del Caballero de Gracia, núm. 8, por la bondad y baratura de sus géneros y el esquisito surtido de lo mejor que se vende

en París. No creemos quedarán disgustadas las personas del buen tono que se provean de perfumes y efectos de quincalla en ese acreditado establecimiento.

DESGRACIAS. Dice un diario de Bilbao del 8:

«A las cinco y media de esta mañana, han ocurrido nuevas y lamentables desgracias en las obras de nuestro ferro-carril que se están efectuando en Albia. Son ya tantos y tan continuados los sucesos de esta especie, que no podemos menos de llamar muy seriamente la atención de quien corresponda, con el objeto de que se traten de evitar en lo posible tan tristes escenas; en el momento de estar atacando abujeros de la cantera del túnel, se ha efectuado la explosión, sufriendo quemaduras los operarios que se hallaban mas cerca de tan peligroso sitio, que son: José Maria Labarreira de Lauquiniz, José Hernaez de Carranza y José Zubiri de Baracaldo. Al operario José Sanchez, natural de Granada, que ha sido el que mas ha padecido, se le ha roto una pierna y ha sufrido una fractura en el brazo. Estamos convenidos de que muchos de estos tristes acontecimientos son inevitables en obras de este género y que muchas de aquellas suceden por la temeridad de los mismos operarios; pero creemos tambien que puede evitarse mucho este mal, y disminuir notablemente el largo catálogo de las víctimas que vamos contando ya desde que comenzaron las obras de nuestra vía férrea.

OTRA. En el plano inclinado del ferro-carril de Langreo á Gijón ha ocurrido un siniestro. Al veriecar el descenso de un tren de wagones se rompieron los cables que lo sujetaban, y precipitándose como un huracán por la vía, fué á estrellarse en el último término de la inclinacion, resultando 14 wagones despedazados. Por fortuna, no hay desgracia alguna personal que lamentar.

SE DIVIERTEN LA GENTE. Las funciones del Eliseo Madrileño están concurridísimas y reina en ellas muchísimo orden. Realmente merecen que asistan á ellas aun los que no bailan, porque allí hay diversion para todos.

NUOVA PUBLICACION. Ayer se repartió el segundo número de *El Instructor* para todos que, en vista de sus trabajos y ventajas que ofrece la suscripcion (como aparece en el anuncio de la cuarta plana) recomendamos á todos los amantes de las bellas artes.

AL MÉRITO. No creíamos en verdad que hubiese un español tan diestro en la ejecución de las suertes de física recreativa que pudiese rivalizar dignamente con cuantos prestidigitadores extranjeros han venido á aumentar su celebridad en nuestro país; pero nos hemos convencido de ello noches pasadas viendo trabajar ante una escogida reunion de literatos, artistas y aficionados á juegos de manos en los salones de nuestro amigo el Sr. Rotondo, al alicantino D. Pascual Liminiana. La destreza y perfeccion con que ejecutó la ya famosa suerte de los aros; la limpieza y naturalidad con que hizo una multitud de suertes de escamoteo, bien con la baraja, bien con los cubiletes ó con monedas y sortijas, nos convencieron de que á nuestro compatriota lo que le falta no es talento.

MODAS. Llamamos la atención de las damas sobre los adelantos hechos en la industria de los corsés higiénnicos de la fábrica titulada *Las dos palabras*, en cuyo local situado á la entrada de la calle de Hortaleza, hemos visto obrar la trasformacion que permite la pequenez de la puerta, y decorado con los escudos de armas reales con que S. M. se ha dignado premiar la incesante laboriosidad de sus dueños.

Conocedores del crédito y reputacion de que goza esta casa, en la que se confecciona hace muchos años el mejor corsé de España, no podemos menos de consagrar algunas líneas en justo elogio de una artista española.

LOTERIA. En la estraccion de la loteria primitiva celebrada ayer, han salido premiados los números siguientes:

45—56—78—67—61.

LOTERIA.

El día 25 del corriente debe celebrarse el sorteo de la loteria moderna, siendo de 120 rs. el precio de cada billete entero, que estará subdividido en octavos de quince rs. uno.

Los señores suscritores que quieran asociarse bajo las bases establecidas para la compañía que anunciamos diferentes veces, pueden pasar á la administracion, Torija, 14, bajo, hasta las doce del jueves 23, para recoger las acciones ó partes en que quieran interesarse.

El precio de las acciones para este sorteo es de treinta rs., y aquellas se subdividirán en medias y cuartas partes, á 15 y 7 1/2 rs. respectivamente.

La cantidad que para este objeto se reuna, se invertirá en billetes enteros ó medios, cuyos números se darán á conocer en el periódico detalladamente el día antes de celebrarse el sorteo.

Por todo lo no firmado.

JOSÉ DOMÍNGUEZ ARRIBAS.

Editor responsable.—D. JUAN CORRALES MATOS.

MADRID.—1860. Imprenta Española, Torija, 14, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA NACIONAL,

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LA DEUDA DEL 3 POR 100 DIFERIDO.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. CONDE DE YUMURY, Ex-ministro, Senador del Reino.—Excmo. Sr. DUQUE DE VERAGUA, Senador del Reino.—Sr. D. LEON GARCIA VILLAREAL, Prior del Tribunal de Comercio de Madrid.—Excmo. Sr. D. ALEJANDRO OLIVAN, Ex-ministro, Senador del Reino.—Sr. D. MIGUEL TENORIO, Regente de Audiencia jubilado.—ILMO. Sr. D. PEDRO FELIPE MONLAU, del Consejo de Sanidad del Reino.—Sr. D. MARIANO CARDERERA, Inspector general de primera enseñanza.—Excmo. Sr. D. ANDRÉS DE ARANGO, Propietario.—Sr. D. ANTONIO BAQUER DE RETAMASA, Capitalista.—ILMO. Sr. CONDE DE RIPALDA, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—Sr. D. JOSÉ FALGUERAS, Brigadier, Diputado á Cortes y Gentil-hombre.

DELEGADO REGIO: Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.

DIRECTOR GENERAL: Sr. D. José Cort y Claur.

BANQUERO DE LA COMPANIA: El Banco de España.

Entre las varias combinaciones adoptadas por la Compañía, puede hacerse la suscripción de manera que en ningún caso pierda el suscriptor el capital impuesto ni los correspondientes beneficios.

Las operaciones de la Administración están garantizadas por una fianza en efectivo depositada en las Cajas del Estado.

Para mas pormenores véanse los prospectos que se dan GRATIS en la DIRECCION GENERAL DE LA COMPANIA ESTABLECIDA EN MADRID, calle del Prado, número 19, y en casa de sus representantes en todas las Provincias y en Ultramar.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito elogiado por la prensa y de texto para la instrucción primaria, se vende á 4 rs. en rústica y 6 en holandesa, en la librería de Hernandez, calle del Arenal, núm. 11; Pasaje de Matheu y Hortaleza, núm. 51 almacén de papel.

MATILDE.

El interés que inspira esta novelita lo prueba el crecido número de ejemplares vendidos. Se hallará á 3 rs. en los puntos que la anterior, y librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

LA CRUZ DE PALO.

La novelita que anunciamos es sumamente útil á los niños, por su agradable lectura y severa moral. Se vende á 2 rs. calle de Hortaleza, núm. 51 almacén de papel.

GLOBOS Y ASCENSIONES.

Apuntes curiosos sobre aerostacion, con una reseña de todas las funciones verificadas en Madrid, á 2 rs. ejemplar en el almacén de papel, calle de Hortaleza, 51.

EL MAGNETISMO.

Un folleto en 8.º en el cual se dilucidan de una manera filosófica las grandes cuestiones suscitadas sobre este asunto. Se hallará á 4 rs. en el Pasaje de Matheu y Hortaleza 51.

LA HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.

POR

MR. DEVERGIE.

Mas de 4.000 ejemplares expendidos en muy corto tiempo son el mejor elogio de este útil manual, que se vende á 8 rs. en la librería de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, 11, y Vazquez, Ancha de San Bernardo, 17.

Diccionario manual

DE

HOMEOPATIA.

Libro de bolsillo que contiene importantes nociones para el empleo de los medicamentos homeopáticos, en las enfermedades contenidas en el mismo. Se vende á 6 rs. en rústica y 10 en holandesa en la librería de Cuesta, Carretas 9, Vazquez, Ancha, 17 y Bailly-Baillière, Príncipe, 11.

EL INSTRUCTOR PARA TODOS,

PERIODICO AMENO DE ARTES Y CIENCIAS.

EL INSTRUCTOR PARA TODOS! Hé aquí un título que parece muy pomposo, y que tomado en su significación genuina debe prometer mucho. Por eso tememos escribir su prospecto. Por eso queríamos, si posible fuera, abstenernos de esa formula obligada por donde empieza toda publicación nueva.

Y a la verdad ¿no es temeraria osadía lanzarse hoy día en la arena periodística, para aumentar el catálogo de las publicaciones dignas, ó abrir una fosa mas en el panteón de las publicaciones raquíticas?

Para el público que, siguiendo la corriente de su época, se cansa ya hasta de sí mismo, ¿qué significa una publicación mas?

Periodico de política... fastidia.—Diario de noticias... aburre.—Hoja satírica... empalaga.—Revista seria... hastia.—Folleto de circunstancias, discurso académico, peroración parlamentaria, ¿cuánta serie de bofetadas!

Estas mismas líneas que van escritas... ¡qué nuevo aburrimiento! Preciso es, pues, buscar la libra que este menos fatigada, galvanizarla y darle vitalidad.

Y creemos haberla encontrado.

Esa sed de saber que a todos aqueja, esa ansia de conocer que es una de las peculiaridades de nuestro siglo en medio de su indiferencia y fastidio, ¿menester es satisfacerla?

¿Y cómo satisfacerla?

—Sin incomodidad enojosa y sin desembolso de dinero.

Tal es el problema que tiende á resolver nuestra publicación.

En ella se encontrará instrucción entretenida, sin pretensiones, sin dogmatismo, escrita en ese lenguaje ameno que comprenden las gentes de mundo, que alcanzan casi todas las inteligencias.

En EL INSTRUCTOR tendrán cabida todas las materias que abrazan las artes liberales y las ciencias recreativas; y esto no solo en artículos de fondo, sino en respuestas razonadas á cuantas preguntas dirijan los suscriptores.

Pero al propio tiempo toda esta fácil, amena y particular enseñanza resultará gratis para el suscriptor.

De suerte que, además de contribuir al progreso de la instrucción y estímulo del estudio, es nuestro ánimo dar tambien otra cosa positiva, un objeto que nunca cansa. Y ese objeto es un regalo, es un don de arte ó de utilidad que haremos á nuestros abonados.

Nuestra idea podrá no ser enteramente nueva; pero tal como pensamos ejecutarla, hasta ahora nadie se ha atrevido á plantearla.

Nos explicaremos.

Todo suscriptor por tres meses recibirá gratis, en el acto de suscribirse, un

cuadrito al óleo, ó en su lugar, si lo prefiriere, la enseñanza, tambien gratuita del dibujo ó la pintura para sí ó sus hijos.

Con pocos suscriptores que se abonen, serán al menos necesarios 4.000 cuadros al año.

Elogiar este pensamiento, encomiarle de antemano con frases hiperbólicas... ¿á qué fin?

Basta solo anunciarle. Los hechos hablarán despues.

BASES DE LA PUBLICACION.

EL INSTRUCTOR PARA TODOS saldrá todos los domingos desde el día 5 del próximo agosto.

Se publicará en un pliego de impresion en fôto menor, de excelente papel, con adornos y viñetas intercaladas en el texto.

A cada cuatro números acompañará una bonita lámina grande, tirada aparte.

Todos los números de un año compondrán un tomo de bella impresion, á cuyo efecto se dará al final su correspondiente tabla de materias, pauta para la colocacion de las láminas y una elegante cubierta.

Contendrá las materias siguientes:

Artículos doctrinales de artes y manufacturas, tanto en la parte de bello ideal como en su aplicación industrial, facturas.

Noticias artísticas é industriales, así nacionales como extranjeras.

Historia de las bellas artes y biografía de los artistas de todas épocas y países.

Datos, hechos y razonamientos científicos, especialmente en física y química.

Descubrimientos, útiles secretos y recetas de la parte material en pintura, escultura, grabado arquitectura, dorado, plateado y todo lo que tiene relacion con la química artística.

Procedimiento y modo de explotacion y trabajo en las artes manufactureras, en minas, caminos de hierro, y en todos los ramos de fabricacion y oficios mecánicos.

Explicaciones fáciles sobre la ejecucion de labores del bello sexo, en dibujos, patrones y bordados.

Literatura, novelas, poesías y artículos de música y modas.

Bibliografía, compra y venta de libros.

Revisá mensual de Madrid.

Gacetas, con noticias religiosas y mundanas, esto es, fiestas de iglesia, espectáculos de toros y teatros, etc.

En una palabra, todo lo ameno é instructivo, y ni un átomo siquiera de política.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El periódico costará 8 rs. al mes en Madrid y 10 en provincias.

Elabono de tres meses adelantados, sean 24 ó 50 rs., da derecho, además del periódico, á recibir gratis un cuadro artístico pintado al óleo de un valor no menor de 50 rs., debido al pincel de acreditados profesores; de suerte que solo en un año puede adquirirse por una sola suscripción, renovada cada trimestre, cuatro lindos cuadritos, el mas bello adorno para una sala ó gabinete.

Los suscriptores de provincias cuidarán de recoger el cuadro en la administración.

La empresa, que ha estado recogiendo materiales para el regalo de un año, cuenta con todos los elementos necesarios para satisfacer á un número considerable de suscriptores, como asimismo el de surtir al que lo desee de marcos dorados por un ligerísimo coste.

El suscriptor que en vez de cuadros prefiriere la enseñanza del dibujo ó pintura, bien para sí ó para alguno de sus hijos, ó tantos hijos como suscripción de tres meses abonare, podrá asistir á la academia establecida por la empresa, dirigida por un hábil profesor, con clases separadas para cada sexo, y á las horas que se arreglarán según lo exija la menor conveniencia del número de asistentes.

El ramo de educacion no empezará hasta setiembre próximo por motivo de la estación.

Redaccion y administracion, calle de la Montera, núm. 46, cuarto segundo donde se admiten suscripciones, como igualmente en las librerías de Mo-Puerta del Sol, núm. 5, y en la Americana, calle del Príncipe número 25.